

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2013 Sec. V-B. Pág. 33721

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25304

Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el escrito número 2013/00473 (Expediente número 11/420/0002), presentado por don Rafael Olaeta Asolo solicitando la revisión de la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 25 de enero de 2012.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Rafael Olaeta Asolo, el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto revocar la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 25 de enero de 2012, que impuso a don Rafael Olaeta Asolo una sanción por importe de 1.000,00 euros, por la comisión de una infracción de carácter grave contra la seguridad y protección marítima, por la navegación el día 24 de febrero de 2011 de la embarcación nombrada "Olaitz" careciendo tu patrón de titulación habilitante para ello, infracción tipificada en el artículo 115.2, apartado h), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y sancionada en el artículo 120.2, apartado b), del mismo texto legal (Expediente número 11/420/0002), resolución que se declara nula y sin efecto.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 24 de junio de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130038643-1